



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Autorización para el uso de instalaciones deportivas municipales		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Trámite para hacer uso de las instalaciones deportivas (canchas de futbol)			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	IMCUFIDEV/05		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 31 fracción XXXIV, artículo 123, 125 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 260 y 275 del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2026; artículo 37 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo de pago	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiera hacer uso de las instalaciones deportivas municipales (canchas de fútbol).		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS	N/A		
	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Credencial de elector (INE)	NO	1	Artículo 59; 60 fracción I y II del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte vigente
Comprobante de Domicilio	NO	1	
Petición por escrito dirigido a la Titular del Instituto, donde exprese el motivo y objeto de la realización de evento o actividad deportiva (Formato libre)	Sí	1	
Acta constitutiva donde acredite su personalidad	Sí	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Petición por escrito dirigido al Titular del Instituto, donde exprese el motivo y objeto de la realización de evento o actividad deportiva, en hoja membretada y con sello de la Institución (Formato libre).	Sí	1	Artículo 56 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte vigente.



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 minutos			
COSTO		\$250	FUNDAMENTO JURIDICO Artículos 260 y 275 del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2026; artículo 37 y 40, Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte vigente.		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X			
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?		Coordinación de Unidad Deportiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEV)			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Chalco Solidaridad (IMCUFIDEV)			Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Chalco Solidaridad (IMCUFIDEV)		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Rodolfo Vázquez Tlactaltech			
DOMICILIO					
CALLE	Av. Tezozómoc			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Sn. Miguel Xico II Sección		MUNICIPIO	Valle de Chalco Solidaridad	
C.P.	56613	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Sábado de 9:00 a 13:00 horas.		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	3091 4941		SN	imcufide@valledechalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	Coordinación de Alameda Oriente				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	C. Doralí López Mendoza				
DOMICILIO					
CALLE	Av. Solidaridad y Av. Ávila Camacho			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Providencia		MUNICIPIO	Valle de Chalco Solidaridad	
C.P.	56616	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Sábado de 9:00 a 13:00 horas.		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	3091 4941		S/N	imcufide@valledechalco.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					



PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo se pueden utilizar las instalaciones deportivas?
RESPUESTA:	Se pueden utilizar 3 a 4 horas, acorde a la disponibilidad del espacio a utilizar.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántas ligas de futbol hacen uso de las canchas actualmente?
RESPUESTA:	Actualmente hay doce ligas de futbol distribuidas en las distintas instalaciones deportivas
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son los números de emergencia?
RESPUESTA:	Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos 5971 4060, Seguridad Pública 5971 4319
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

 LIC. RODOLFO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DEL INCUFIDEV VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	 VISTO BUENO LIC. RODOLFO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DEL INCUFIDEV VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09 / 02 / 2026
---	---	---